Consultas Realizadas

Licitación 389864 - ADQUISICION DE VEHICULOS

Consulta 1 - Certificado de representación de la marca

Consulta	Fecha de Consulta	14-07-2021

Buenas tardes.
Podría la Convocante que implica la presentación del Certificado de representación de la marca para el territorio de la Republica del Paraguay?

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2021

Para acreditar la certificación de representación de la marca, sólo requiere que el oferente cuente con la cadena de autorizaciones hasta el fabricante en ese sentido

Consulta 2 - CAMIONETA DOBLE CABINA item 2

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2021

1- Señores
En le PBC solicitan
Cilindrada: 2.500 CC +- 10%, 4 cilindros en línea, 16 válvulas DOH
Solicitamos:
La modificación de esta característica técnica a
Cilindrada: desde 1960 cc.
Con esta modificación estarían dando posibilidad a la presentación de una mayor cantidad de ofertas, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los Principios Generales establecidos en el artículo 4° de la Ley N° 2051/03, donde a la par de permitir la participación de la mayor cantidad de Oferentes en Igualdad y Libre Competencia, además se obtendrá que los Organismos, las Entidades y las Municipalidades prevean en el Pliegos de Bases y Condiciones, criterios objetivos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria de evaluación de ofertas, de manera a lograr la adjudicación de la oferta más solvente, a precios razonables y ejecutables, además se cumplirá con lo solicitado en párrafos del art. 20 de dicha ley que dice, que se debe solicitar que las especificaciones técnicas, plazos, tolerancias, porcentajes u otras disposiciones de similar naturaleza, deban contener los PBC o los pliegos de requisitos de licitación, se establecerán con la mayor amplitud y sobre todo que deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante , en especial.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2021

Se han realizado ajustes o modificaciones en las bases del llamado en relación a su consulta. Remitirse a la Adenda N° 1

Consulta 3 - CAMIONETA DOBLE CABINA item 2

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2021

2 Señores
En le PBC solicitan
Potencia: 160 HP en adelante
Solicitamos:
La modificación de esta característica técnica a
Potencia: 140 HP en adelante
Con esta modificación estarían dando posibilidad a una cantidad mayor de oferentes con posibilidad de presentar ofertas, así como lo establece y es el espíritu de la Ley 2051/03.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2021

Los requerimientos solicitados son los mínimos que precisa la institución, ya que entendemos que la potencia de los vehículos se hace requisito sustancial, dada la utilización que se darán a los mismos, como ejemplo, en los patrullajes realizados en la lucha contra el contrabando y narcotráfico, se necesitan de la mayor potencia de los vehículos que nuestro presupuesto nos pueda permitir, ya que las organizaciones y particulares que actúan al margen de la ley poseen rodados con vehículos de potencia importante. Los parámetros establecidos son los mínimos, por lo que los potenciales oferentes pueden presentar vehículos con HP superior; por lo tanto, mantenemos lo establecido en el PBC.

Consulta 4 - CAMIONETA DOBLE CABINA item 2

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2021

2 Señores
En le PBC solicitan
Angulo de Ataque: 33º mínimo
Angulo de Salida: 27º mínimo
Angulo Ventral: 25º mínimo

Solicitamos:
La modificación de esta característica técnica a
Angulo de Ataque: 28º mínimo
Angulo de Salida: 23º mínimo
Angulo Ventral: 22º mínimo

Con esta modificación estarían dando posibilidad a una cantidad mayor de oferentes con posibilidad de presentar ofertas, así como lo establece y es el espíritu de la Ley 2051/03, además no se estaría beneficiando a ningún participante en especial, por ser unas características muy distintivas de una marca en especial en el mercado

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2021

Se han realizado ajustes o modificaciones en las bases del llamado en relación a su consulta. Remitirse a la Adenda N° 1

Consulta 5 - CAMIONETA DOBLE CABINA item 2

Consulta	Fecha de Consulta	19-07-2021

2 Señores
En le PBC solicitan
Torque: (403)/2000 mínimo

Solicitamos:
La modificación de esta característica técnica a
Potencia: 340 @ 1.500
Con esta modificación estarían dando posibilidad a una cantidad mayor de oferentes con posibilidad de presentar ofertas, así como lo establece y es el espíritu de la Ley 2051/03.

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2021

Los requerimientos solicitados son los mínimos que precisa la institución, ya que entendemos que la potencia de los vehículos se hace requisito sustancial, dada la utilización que se darán a los mismos, como ejemplo, en los patrullajes realizados en la lucha contra el contrabando y narcotráfico, se necesitan de la mayor potencia de los vehículos que nuestro presupuesto nos pueda permitir, ya que las organizaciones y particulares que actúan al margen de la ley poseen rodados con vehículos de potencia importante. Los parámetros establecidos son los mínimos, por lo que los potenciales oferentes pueden presentar vehículos con HP superior; por lo tanto, mantenemos lo establecido en el PBC.

Consulta 6 - Especificación Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	23-07-2021

La presentación de la Autorización del fabricante a nombre del oferente autorizando la comercialización de sus productos en el territorio nacional sería el equivalente a la presentación del Certificado de representación de la marca para el territorio de la Republica del Paraguay?

Respuesta	Fecha de Respuesta	28-07-2021

Tal como lo indica, la Autorización del fabricante a nombre del oferente autorizando la comercialización de sus productos en el territorio nacional, es equivalente a la presentación del Certificado de representación de la marca para el territorio de la República del Paraguay.